

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA  
PROVINCIA DE SALAMANCA

EDICTO

Por D. FRANCISCO GARCÍA ALONSO, en representación de REUTILISA, C.B., se solicita licencia ambiental para almacenamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES) considerados como residuos peligrosos en Calle Federico García Lorca, nº 6.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 1/2015 de 12 de Noviembre de Prevención Ambiental de Castilla y León en el art. 28, se abre un período de información pública de diez días a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia .

Aldeatejada, a 20 de marzo de 2018

EL ALCALDE  
Fdo.: Herminio F. Velasco Marcos